MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	05/03/2024
VERSIÓN	02
SECRETARÍA DE OBRAS - 1800	

Maicao, 05 de marzo del 2026

MIGUEL FELIPE ARAGON
Alcalde

ROSMY LOPEZ
Directora de Contratación

Asunto: solicitud de reinicio de los contratos **SAMC-CO-SO-M M-011-2024 y N° MC-014- 2025.**

Cordial saludo,

En atención a la solicitud realizada por la interventoría, el día 02 de marzo del 2026 en base al comité de obra realizado el 25 de febrero de 2026, en el cual se hizo participación por parte de las partes vinculadas al contrato. Por medio de la presente, queremos informarle que debido a los motivos que dieron origen a la suspensión fueron en su gran mayoría superados, evaluadas las situaciones que afectaban la ejecución del proyecto.

La supervisión concluye que, con base en el balance técnico presentado, las evidencias fotográficas, los análisis comparativos y el concepto de la interventoría, procede tramitar el reinicio y la modificación contractual para no afectar la correcta ejecución del proyecto ni la seguridad de las edificaciones intervenidas.

ORLANDO MEJIA MARULANDA
Secretario de Obras Municipal
Supervisor Designado

05/03/26
4:17pm

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadeobras@maicao-laguajira.gov.co

n:sent arq.juan arq.juandominguez09@gmail.com

SOLICITUD DE REINICIO DE CONTRATO DE OBRA Y DE INTERVENTORIA CONSORCIO H&L INTERVENTORIAS

External Recibidos ×

Resumir este correo

oswaldo guzman

secretariadeobras secretariadeobras <secretariadeobras@maicao-laguajira.gov.co>
para Juan

lun, 2 mar, 16:56 (hac

---------- Forwarded message ---------
De: **oswaldo guzman** <osgu20@gmail.com>
Date: lun, 2 mar 2026 a las 16:08
Subject: SOLICITUD DE REINICIO DE CONTRATO DE OBRA Y DE INTERVENTORIA CONSORCIO H&L INTERVENTORIAS
To: <secretariadeobras@maicao-laguajira.gov.co>

--

ORLANDO MEJÍA MARULANDA
SECRETARIO DE OBRAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail Añadir a Drive

Responder Reenviar